



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0710/2024
26 JUL 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CERTIFICACIÓN EN FORMATO DIGITAL A LOS PARTICIPANTES, PONENTES, MODERADORES Y STAFF DEL CONGRESO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE, ORGANIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN - AULA PYAHU - FORMACAP"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum CGP N° 033/2024 de fecha 04 de julio de 2024, de la Coordinación General del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 27.255, por el cual solicita la aprobación de la nómina para la expedición de certificados digitales a participantes, ponentes, moderadores y staff del Congreso Nacional de Formación Docente, organizado en el marco del proyecto Formación Inicial Docente y Desarrollo de las Capacidades de los Profesionales de la Educación - AULA PYAHU - FORMACAP, realizado en fechas 19 y 20 de junio de 2024.

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR la certificación en Formato Digital a los participantes, ponentes, moderadores y staff del Congreso Nacional de Formación Docente, detallados en el anexo de la presente resolución, organizado en el marco del proyecto Formación Inicial Docente y Desarrollo de las Capacidades de los Profesionales de la Educación - AULA PYAHU - FORMACAP, realizado en fechas 19 y 20 de junio de 2024.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA